

# PRÓLOGO

## El balneario de El Raposo

---

■ César Nombela Cano

*Presidente de la Comisión de aguas minerales y minero medicinales de la Real Academia Nacional de Farmacia.  
edicion@ranf.com*

---

La serie de monografías de la Real Academia Nacional de Farmacia, dedicada a balnearios presentan un nuevo estudio, el nº 32. Son ya numerosos los análisis científicos dedicados a estas instalaciones, los balnearios, cuyo establecimiento se ha producido en lugares privilegiados por la naturaleza. La gran variedad de balnearios existentes y las propiedades de las aguas que en ellos emergen ha propiciado toda una cultura, ya tradicional, de utilizar estos lugares para la promoción de la salud. El bienestar que proporciona la residencia en estos lugares se une a lo saludable que pueden ser los tratamientos naturales a los que los residentes se pueden someter.

No son casuales las propiedades de las aguas que brotan en de los manantiales de aguas minero-medicinales. Más bien son consecuencia de un entorno determinado, cuyas características geológicas y bioclimáticas son las que en primer lugar han propiciado lo fundamental, la naturaleza y propiedades de las aguas que definen a cada balneario. Pero, igualmente importante es la historia del lugar, como asentamiento humano, que ha determinado un uso del suelo, unas prácticas agrícolas y una gestión de la conservación de cada entorno. La variedad de balnearios existentes hace de cada uno de ellos un lugar único. Por ello, los estudios de balnearios, que durante casi tres décadas ha venido



promoviendo esta real corporación, se basan en una consideración global del lugar y de las aguas en él emergen, cuyo conocimiento precisa de una aproximación multidisciplinar.

La riqueza de las especializaciones y capacidades de nuestros académicos, así como de otros científicos expertos que han colaborado en estos trabajos, permite ofrecer estudios tan completos como el que aquí presentamos.

Situado en la zona sur-occidental de la provincia de Badajoz, en las proximidades de ciudad de Zafra, el balneario de El Raposo se ubica por tanto en territorios relevantes para muchos momentos de la historia de España. Desde la dominación romana, pasando por momentos claves de la dominación árabe y los reinos de taifas, así como de la Reconquista, son lugares en los se llegaron a mantener actividades agroalimentarias y ganaderas de gran relevancia comercial.

Las doctoras María del Carmen Francés y María López reflejan en su aportación todos estos antecedentes históricos para situarnos ya en el momento actual. Se trata de un entorno de alto valor paisajístico, cuyas comunidades vegetales han sido reflejadas en este trabajo por el Dr. Miguel Ladero y sus colaboradores de la Universidad de Salamanca, doctores Amor, Luengo, Pérez Chiscano, Santos, Gil, González y Ladero Santos. Todo ello acompañado por imágenes de los biotopos y de las plantas medicinales del entorno. Tampoco falta una descripción precisa de datos climáticos de los que cabe calcular índices que puedan dar idea de la sensación de confort. Así lo muestra el trabajo que aportan los doctores Mantero y Galván de la Agencia Estatal de Meteorología.

Del manantial de El Raposo brotan aguas hipotermales, que surgen a 17 °C, con una mineralización media. Se trata de aguas que se consideran duras por su elevado contenido en calcio y bicarbonato. De esa descripción detallada desde el punto de vista químico se han ocupado las doctoras Torija, García Mata y Tenorio, de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense, lo que permite contrastar la situación actual con los tempranos datos químicos de estas aguas obtenidos ya en 1927, a la apertura del balneario. Son datos que cabe relacionar con las descripciones del Dr. Rosino, de la Asociación de Termalismo

de Andalucía, que señalan la base de este manantial en un acuífero, alimentado por infiltración de agua de lluvia en una zona superficial detrítica, de materiales aluviales y pliocuaternarios constituidos por arcillas, arenas, cantos y costras calcáreas.

Igualmente se ha realizado un detallado estudio de suelos por parte de investigadores de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense, los doctores López Lafuente, Hernando, González Huecas y de Santiago, así como el Dr. Monturiol del CSIC. Los perfiles de los suelos, derivados de pizarras y arenitas, presentaron horizontes propios de diferentes actividades agrícolas como cultivo de cereal, olivo y viñedo. Incluimos igualmente un análisis radiológico de las aguas y fangos a cargo de los doctores Heras, Suárez, Gascó, Romero del Hombrebueno, Ruiz y Simón, del CIEMAT.

En este entorno las aguas brotan naturales, exentas de contaminación por microorganismos de origen fecal, como muestra el trabajo de mis compañeras del Departamento de Microbiología de la Facultad de Farmacia, las Dras. De la Rosa, Pintado, Rodríguez González y Mosso. Con notable detalle analizan la microbiota autóctona y sus actividades enzimáticas que contribuyen a la mineralización, así como la composición microbiana fotosintética de los biotapetes integrados por una rica asociación cianobacterias y diatomeas.

Naturalmente, no podía faltar la esencial aportación médica, a cargo de los doctores San Martín y Valero, que abordan con perspectiva el empleo de las aguas y los fangos, las indicaciones y contraindicaciones que puede tener y las afecciones cuyo tratamiento puede ser útil, en este balneario famoso por sus peloides.

Obligado es expresar el agradecimiento que debemos a muchos.

A todos los científicos y técnicos por su trabajo, de tanta utilidad para conocer y valorar el balneario de El Raposo que la Real Academia Nacional de Farmacia se complace en presentar.



A la propiedad y la dirección del balneario por la facilidades y el apoyo prestado. Igualmente, procede agradecer la recopilación de los manuscritos por parte de Dña. Josefa Ortega y, en especial, el minucioso trabajo editorial del académico Excelentísimo Sr. D. Antonio Doadrio. El trabajo laborioso y eficaz de la Secretaria de Comisión, la Ilustrísima Señora Dña. Carmen de la Rosa, Académica Correspondiente, merece ser destacado.

Recién llegado a la presidencia de la Comisión para el Estudio de Aguas Minerales y Minero-Medicinales quiero expresar mi reconocimiento a la extensa tarea de mi antecesor el Excelentísimo Señor D. Bernabé Sanz Pérez.